

Boletín



Oficial

DE LA

PROVINCIA DE TARRAGONA.

Este periódico sale todos los días excepto los Lunes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascension.—Se suscribe en la Imprenta de José Antonio Nel-lo, á 10 pesetas trimestre en esta capital y 12 pesetas 50 céntimos en los demás puntos de la Península, pagado por adelantado.—No se insertará documento alguno que no venga registrado por la Secretaría del Gobierno de provincia.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 31 de Octubre.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el REY D. Alfonso y la REINA Doña María Cristina (Q. D. G.) continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan S. A. R. la Serma. Señora Princesa de Asturias, S. M. la Reina Madre Doña Isabel, y SS. AA. RR. las Infantas Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Núm. 2296.

Don Ricardo San Miguel, Gobernador civil de esta provincia;

Hago saber: Que por D. Victorino Santamaría y Tous, vecino de Vendrell, se ha registrado una mina de aguas con el nombre de «Rosita», al sitio de barranco de las Poblas, término municipal de Aiguamurcia y tierras de dominio público; que linda al Norte con finca de José Alarí, al Este con barranco de Miracle y finca de Juan Miguel, y al Sur con barranco de las Poblas y finca de dicho Juan Miguel y al Oeste con finca de José Alarí. Se partirá de un punto relacionado como sigue: A la fuente llamada de la Martina, por una visual de 234 grados y distante 50 metros; á la chimenea de Francisco Benach de las Poblas, por una visual de 315 grados; al extremo del corral denominado de Mas de Miguel, por una visual de 184 grados; desde este punto con rumbo 325 grados y á los 80 metros se marcará otro; desde éste á los 100 metros en 282 grados se marcará otro; desde éste á los 120 metros con rumbo 254 grados se marcará otro; desde éste á los 140 metros y 263 grados se marcará otro; desde éste á los 70 metros con rumbo 278 grados se marcará otro; desde éste á los 80 metros con rumbo 192 grados se marcará otro; desde éste con rumbo 268 grados y á los 60 metros se marcará otro; desde éste á los 140 metros con rumbo 305 grados se marcará otro; desde éste y á los 100 metros y rumbo 277 grados se marcará otro; desde éste á los 50 metros con rumbo 314 grados se marcará otro; desde éste á los 32 metros y con

rumbo 282 grados se marcará otro; desde éste con rumbo 312 grados y á la distancia 40 metros se marcará otro; desde éste á los 40 metros con rumbo 247 grados se marcará otro; punto que junto con todos los restantes por el orden que son determinados segun contra corriente, la línea de reunion de aguas ó eje del barranco de las

Poblas, menos los cinco últimos puntos que siguen la misma línea de reunion de aguas menos los cinco últimos puntos que siguen la misma línea del barranco llamado de Miracle.

Admitida por mi decreto de 16 del actual la solicitud de dicho registro, he dispuesto, entre otras cosas, la publicacion del presente edicto en esta

capital, término municipal en que se halla situada la mina y en el *Boletín oficial* de la provincia, para que si alguno tiene que oponerse á él, lo haga ante este Gobierno en el término improrogable de sesenta días contados desde esta fecha.

Tarragona 19 de Octubre de 1881.—Ricardo San Miguel.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA.

ESTADO demostrativo formado por las relaciones trimestrales presentadas en esta Administracion económica de los minerales extraídos en las minas que se expresan, su precio en boca de mina, é importe del 1 por 100 sobre el valor del peso bruto de las mismas, obtenidos durante los trimestres que á continuacion se expresan:

	Nombre de la mina.	Pueblo donde radica.	Su clase y ley.	Mineral extraído.	Precio á que se han vendido ó tienen en boca de mina.	Importe.	Importe del 1 por 100 sobre el valor íntegro del peso bruto.
				Kilogramos.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.
2.º trimestre de 1880-81.	Atrevida.....	Vimbodí.....	Sulfato de barita..	48.000	0'35	168	1'68
	Inocenta.....	Bellmunt....	Plomo.....	2.500	0'26	650	6'50
3.er id. de id....	Atrevida.....	Vimbodí.....	Sulfato de barita..	35.000	0'35	122'50	1'22
	Inocenta.....	Bellmunt....	Plomo.....	2.500	0'30	750	7'50
	Teresa.....	Argentera...	Idem.....	1.200	0'06	78	0'78
4.º id. de id....	Atrevida.....	Vimbodí.....	Sulfato de barita..	28.000	0'35	98	0'98
	Teresa.....	Argentera...	Plomo.....	2.500	0'08	200	2
1.er id. de 1881-82.	Atrevida.....	Vimbodí.....	Sulfato de barita..	25.000	0'35	87'50	0'87
	Inocenta.....	Bellmunt....	Plomo.....	2.500	0'30	750	7

Y cumpliendo con lo dispuesto en el art. 11 de la Instruccion de 11 de Abril de 1877, se publica en este *Boletín oficial* para que reclame contra ellas todo aquel que no las considere exactas en cuanto á cantidad, clase, calidad y precio asignado á los minerales en las relaciones de que se hace mérito.

Tarragona 25 de Octubre de 1881.—El Jefe económico, Luis Martínez de Hervás.

JUNTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE TARRAGONA.

Año económico de 1880 á 1881.

Trimestre 3.º

RELACION de los trabajos ejecutados ó progreso de las indicadas obras, y del número medio de operarios ocupados en ellas durante el expresado trimestre.

OBRAS NUEVAS	TRABAJO EJECUTADOS.		Número.
	CLASES.		
	Piedra machacada para hormigon hidráulico con destino al zampeado del mismo dique transversal..	Metros cúbicos.	81'300
	Sillería labrada con destino á la construccion del morro del dique transversal.....	Id. id...	29'620
	Idem empezada á labrar en meses anteriores y terminada en el actual.....	Id. id...	5'014
	Idem labrada para otras aplicaciones, sobre todo en lozas.....	Id. id...	18'082
	Idem arrancada en la cantera de la Sabinosa, desvastada y conducida al taller de la cantera.....	Id. id...	38'044
	Piedra empleada en regularizar el emplazamiento del zampeado del morro del dique transversal...	Id. id...	846'028
	Hormigon hidráulico colocado en 736 sacos en el recinto del zampeado del morro del id. id....	Id. id...	74'040
	Idem colocado en el interior del recinto de sacos.....	Id. id...	314'312
	Mampostería hidráulica empleada en regularizar la terminacion de la escollera del dique transversal para recibir las vigas del puente de servicio de union con el andamio de colocar los bloques....	Id. id...	26'044
	Sillería para una escalera de servicio del dique, sentada en obra.....	Id. id...	0'080
	Escollera colocada en el extremo del dique transversal.....	Id. id...	25'003

Desde 1.º de Noviembre próximo y en virtud de la variacion en la hora de salida del Correo general de Valencia á Barcelona, la correspondencia para este último punto se recogerá del Bozón de esta Administracion principal de Correos, á las siete de la noche. Lo que se anuncia para conocimiento del público. Tarragona 29 de Octubre de 1881. —El Administrador principal, Segundo García Constantino.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Núm. 2298.

Don Isidoro Arrufat, Regente del Juzgado de primera instancia de Lérida y su partido, por indisposicion del Sr. Juez. Por el presente se cita á Rosa Alemany, prostituta, que en el mes de Junio último se hallaba en Reus, calle de San Miguel, número cuarenta y siete, para que en el término de quince días se presente en este Juzgado á prestar una declaracion en causa criminal sobre muerte de Mariano Herrero; apercibida de pararle el perjuicio que haya lugar. Dado en Lérida á doce de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno.— Isidoro Arrufat. — Por mandado de S. S., Andrés Arévalo.

Núm. 2299.

Don Isidoro Arrufat, Abogado, Juez municipal de la ciudad de Lérida, Regente el Juzgado de primera instancia de la misma y su partido. Por la presente requisitoria hago saber: Que en este Juzgado se sigue causa criminal sobre homicidio de Ramon Vilá y Sans contra los padre é hijo Juan Esqué y Solé y Juan Esqué y Sicó (a) Papó, naturales y vecinos de la villa de Arbeca, en cuya causa tengo acordado se reciba declaracion indagatoria á este último, y habiéndose ausentado de su domicilio é ignorándose su actual paradero, he dispuesto su llamamiento para que en el término de treinta días comparezca en las cárceles de esta ciudad de rejas á dentro con el fin de recibirle la indagatoria pendiente; bajo apercibimiento de que si no comparece dicho procesado Juan Esqué y Sicó (a) Papó será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. Al propio tiempo encargo á los Sres. Jueces de primera instancia y demás agentes de la policia judicial procedan á la busca y captura del Juan Esqué y Sicó (a) Papó, cuyo sugeto tiene las señas siguientes: edad veinte y seis años, estatura alta, pelo castaño claro, barba idem cerrada, ojos azules, nariz regular; viste ordinariamente pantalon de pana, negro, alpargatas y pañuelo á la cabeza; y caso de ser habido disponer su conduccion con las seguridades debidas por transito de justicia á las cárceles de esta ciudad á mi disposicion, pues así lo tengo acordado en la causa criminal antes expresada. Dado en Lérida á veinte y cinco de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno.—Isidoro Arrufat.—Por mandado de S. S., Joaquin Ruiz.

OBRAS NUEVAS

Los talleres se han ocupado especialmente en la construccion de las vigas armadas para el andamio de poner en obra los bloques artificiales, quedando al concluir el trimestre en el andamio colocadas todas las vigas á escepcion de la central del tramo del Sur. Se han puesto las barras-carriles sobre los largueros de las vigas inferiores á escepcion de los trozos de empalme con la via del dique transversal, y han empezado á colocarse barras-carriles en las vigas superiores, quedando muy adelantados los trabajos que se ejecutan en las mismas barras en el taller de calderería y ajustaje. Tambien se han construido en los talleres en el mismo trimestre las tenazas de forma especial que se han empleado en la colocacion de los sacos llenos de hornigon hidráulico y cuatro cajones de forma tambien especial con los cuales se baja hasta el fondo el hornigon restante del zampeado. El taller de carpinteria se ocupa además en la construccion de modelos para la grua de colocar los bloques, y se ha empezado en los demás talleres la construccion de dicha grua. En la cantera ha continuado el desmonte del mogote de margas, cuyos productos se han aplicado, como en los trimestres anteriores, al relleno de las escavaciones, habiéndose arrancado tambien alguna piedra aprovechable para silleria y empedrados. Ha empezado tambien á construirse un muro en seco para el cerramiento de la cantera en la calle de Pons Icart á partir del último edificio existente en la misma calle, habiéndose practicado escavaciones para los cimientos en un volumen de.....

Se han ejecutado además otros trabajos de menos importancia y algunas ligeras reparaciones en el cuartel de la enfermeria del presidio.

Picadizo (gravilla margosa) invertido en el anden alto del dique de Levante.....

Idem (id. id.) en el anden bajo del propio dique.....

Piedra que se ha machacado con destino al firme de dicho anden bajo.....

Piedra machacada que se ha invertido en este firme.....

En la reparacion del talud interior del dique, en la de los muros de muelles, y en la de la orilla exterior de estos se han ejecutado las obras siguientes:

Escollera desmontada con la grua que no se ha vuelto aun á sentar en obra.....

Idem puesta en obra.....

Idem paramentada que ha habido que levantar por encontrarse en estado ruinoso y se ha vuelto á sentar en obra convenientemente.....

Coronacion de silleria que por la anterior razon ha habido tambien que levantar y se ha vuelto á sentar en obra despues de relabrarla.....

Idem de id. id. id. que no ha vuelto aun á sentarse en obra.....

Enlazado de id. que por la misma razon ha habido que levantar, relabrar y volver á colocar.....

Silleria recta invertida en la reparacion de la escalera frente el almacen de auxilios.....

Mamposteria ordinaria id. en id. id. id.....

Se han levantado y vuelto á colocar en obra, asegurándolos convenientemente, tres norais de piedra situados entre los perfiles 8 y 10 del muelle de Levante.

Se han efectuado además otros trabajos y los convenientes de la conservacion.

Los trabajos mas importantes que se han realizado en el tren de limpia son los siguientes:

En la draga núm. 1, se ha picado, rascado y pintado toda la cala de popa á proa, los mamparos de las carboneras, los lechos de las bodegas, la parte superior de las calderas y sus accesorios y las manchas de óxido de las muradas.

En el vapor-ganguil *Francoli* se han picado, rascado y pintado los mamparos de las carboneras, la caldera por la parte exterior, la rueda del timon y sus montantes, y las manchas de óxido del cuadro de popa y de los callejones ó cámaras laterales de proa.

En el vapor *Ebro* se ha picado, rascado y pintado la cala, los tornos de las cántaras, cadenas, guias, rizadores y cadenotes de las mismas, el timon con todos sus accesorios, el molinete, las bitas, las cerrabosas de las andas y la entrada y caramanchel de la cámara. Se han desencapillado los obenques, estay y corona del palo trinquete, y se les ha reconocido y dado alquitran.

Se han reconocido tambien los aparejos del palo trinquete y los acadernales de las gatas.

En el taller de caldereria se han reparado dos caugilones del rosario de la draga núm. 1 poniéndoles nuevos los ángulos, virolas de acero á los eslabones y planchas de refuerzo al interior.

ID. DE CONSERVACION

ID. DE DRAGADO

Metros cúbicos.	8'060
Id. id...	41'000
Id. id...	4'050
Id. id...	13'050
Id. id...	199'000
Id. id...	186'000
Id. id...	26'000
Id. id...	65'000
Id. id...	97'000
Id. id...	60'000
Id. id...	21'000
Id. id...	137'000
Id. id...	2'020
Id. id...	1'054

NÚMERO MEDIO DE OPERARIOS.

En obras nuevas.....	127
En id. de conservacion.....	5
En id. de dragado.....	12

OPERARIOS		
LIBRES.	CONFINADOS.	TOTALES PARCIALES.
Número medio.	Número medio	Número medio.
127	324	451
5	55	60
12	10	22
TOTALES GENERALES.....	444	533

ESTADO del movimiento de fondos durante el expresado trimestre.

	Pesetas. Cént.	Pesetas. Cént.	Pesetas. Cént.	Pesetas. Cént.
<i>Existencia en Caja el 31 de Diciembre de 1880.</i>				
INGRESOS.				
Por los derechos de descarga y carga de cabotaje.....			5.327'55	76.309'41
Por los id. id. id. de larga navegacion.....			70.715'78	
De la Excma. Diputacion provincial á cuenta de la subvencion.....				
Del Excmo. Ayuntamiento de la capital por id.....			266'08	
Por varios conceptos.....				
TOTAL.....				194.408'87
IMPORTAN LAS CUENTAS DE GASTOS.				
DIRECCION FACULTATIVA. { Obras nuevas.....	60.968'78	73.773'91		
{ Id. de conservacion.....	2.270'84			
{ Id. de dragado.....	5.828'52			
SECRETARÍA { Personal.....	2.318'73			
{ Material de oficina y otros conceptos.....	2.387'04			
{ Intereses y amortizacion del Empréstito.....				
CANTIDADES SATISFECHAS.				
Para ultimar el pago de las cuentas del trimestre anterior.....			13.750'90	68.332'63
En pago de las cuentas de este trimestre.....		54.581'73	54.581'73	
<i>Existencia en Caja el 31 de Marzo de 1881.</i>				
Quedan por pagar de las cuentas de este trimestre.....		19.192'18		19.192'18
TOTAL.....				145.268'42
CRÉDITOS.				
Debe la Excma. Diputacion provincial por subvencion.....				259.149'90
Debe el Excmo. Ayuntamiento de la capital por id.....				344.200'00
TOTAL.....				603.349'90